

CONCURSO DE DISFRACES 2022

Bases

1- PARTICIPANTES: Podrán participar personas de todas las edades siendo vecinos de Grijota e inscritos previamente en el Ayuntamiento.

2- DÍA: Sábado, 26 de febrero.

3- HORARIOS Y LUGARES: A las 17:15h Concentración en la Plaza Mayor y comienzo del desfile hasta finalizar en La Plaza la Llana.

4-CATEGORÍAS:

- ADULTO (desde los 13 años)
- INFANTIL (hasta 12 años)

***Con más de un participante adulto en el grupo ya se considera categoría de adulto.**

5-INSCRIPCIONES : Hasta el **23 de febrero**, en el horario de 9:00 a 14:00 de forma presencial en el Ayuntamiento o en el correo electrónico registro@grijota.es hasta las 00.00h. Cada participante se inscribirá indicando: título del disfraz, nombre y apellidos del representante, número de componentes, categoría y teléfono. Si a la hora de la inscripción ya hubiese otro grupo con el mismo nombre lo cambiará por otro para diferenciarse. Un mismo disfraz no puede inscribirse en dos categorías diferentes.

6-PREMIOS:

-CATEGORIA ADULTOS

1º Premio: 250 euros

2º Premio: 150 euros

3º Premio: 100 euros

4º Premio: 75 euros

-CATEGORIA INFANTIL

1º Premio: 150 euros

2º Premio: 100 euros

3º Premio: 75 euros

4º Premio: 50 euros

El día del desfile se entregará un diploma-cheque y su pago se realizará en las dependencias del Ayuntamiento en los días posteriores al desfile de Carnaval.

7-JURADO

Los premios se darán a conocer por el jurado ese mismo día.

El jurado estará compuesto por artistas del grupo **Muriel**. Dicho jurado se situará en el lugar de la concentración y en varios puntos del recorrido.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes aspectos en los disfraces:

- La originalidad de la temática escogida.
- El esfuerzo en la realización.
- La utilización de material reciclado.
- La originalidad en la puesta en escena.

A juicio del jurado, si así lo considera oportuno, puede declararse desierto algún premio o dividir su cuantía en caso de empate en la puntuación final.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.